

Catálogo de Objetos

Versión: 6.0

Identificador para el catálogo*	
Nombre*	Catálogo del Objeto Geográfico Predio Liquidado con Efecto Plusvalía para Bogotá D.C
Alcance*	El presente catálogo describe el conjunto de datos estructurados que contiene la información geográfica y alfanumérica de los predios identificados producto del "efecto Plusvalía" para el Distrito Capital.
Versión*	1,0
Fecha de actualización*	27/09/2024
Propietario / Entidad responsable	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD Piso 2; Colombia; +57(1)2347600
Identificador de Productor *	NIT 900127768 9
Tipo de Responsable*	Propietario
Dirección*	Avenida Carrera 30 No. 25-90, Torre A piso 12 y TorreB Piso 2
País*	Colombia
Correo Electrónico*	ideca@catastrobogota.gov.co
Código Postal*	111311
Número de Teléfono*	57(1)2347600

Nota Si necesita realizar una citación documéntela en la hoja (Citación) del presente catálogo

Control de Versiones

Fecha	Autor/ Modificado por	Versión	Cambio efectuado
2024-09-27	Martha Helena Vargas Cancino	1,0	Inclusion del dato: "Predios liquidados con efecto plusvalía."



Catálogo de Objetos

Versión:

Descripción del Tema

Código*	17
Nombre*	Ordenamiento Territorial
Definición*	Descubre datos relacionados con acciones encaminadas a orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y el uso del suelo.
Objeto Geográfico*	100001

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GIG-05-FR-01

V.2

Hoja 2

Catálogo de Objetos

Versión:

Objeto Geográfico

Código*	100001		
Nombre*	Predio Liquidado con Efecto Plusvalía		
Definición*	Área de terreno de un inmueble que generó un monto de contribución, resultado del incremento en el valor del suelo, derivado de los beneficios que generan las acciones urbanísticas que regulan la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano incrementando su aprovechamiento. Su cubrimiento es Bogotá D.C.		
Alias (Nombre Alternativo)	Liquidated Property with Capital Gains Effect		
Abstracta*	FALSO		
2.Atributos	200001		200003
	200002		200004
4.Roles de Asociación	N/A		
5.Operaciones	N/A		
6.RelaciónHerencia	N/A		

Catálogo de Objetos

Versión:

Atributos asociados a los Objetos

Código*	200001
Nombre*	LOTE
Definición*	Código único utilizado para la identificación del lote; está compuesto por 12 dígitos, siendo los 6 primeros el sector catastral, donde su primer dígito indica el tipo de sector al cual corresponde, sea este Barrio, Vereda o Mixto; los tres siguientes dígitos corresponden al número de manzana y los tres últimos al código del lote.
Alias	LOTE
Tipo de Dato	Cadena de Caracteres
Unidad de Medida	N/A
Dominio ¿?	N/A
Código*	200002
Nombre*	INSTRUMENT
Definición*	Campo que indica el Instrumento de planeación, que contiene la acción urbanística en la que se determinan hechos generadores de plusvalía de conformidad con lo indicado en el artículo 74 de la Ley 388 de 1997.
Alias	INSTRUMENT
Tipo de Dato	Cadena de Caracteres
Unidad de Medida	N/A
Dominio ¿?	N/A
Código*	200003
Nombre*	PLUSVALIA
Definición*	Acción urbanística que genera mayor valor para los inmuebles, determinando su participación en plusvalía en los términos que se establecen en la ley.
Alias	PLUSVALIA
Tipo de Dato	Cadena de Caracteres
Unidad de Medida	N/A
Dominio ¿?	N/A
Código*	200004
Nombre*	AÑO
Definición*	Periodo de tiempo en el que se expide la liquidación del efecto y participación en plusvalía a los predios afectados por el gravamen.
Alias	AÑO
Tipo de Dato	Fecha
Unidad de Medida	N/A
Dominio ¿?	N/A



Catálogo de Objetos

Versión:

Dominios de los atributos

Código Lista Dominio*	N/A	
Nombre*		
Definición		
Código de Dominio	Definición	Etiqueta*

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GIG-05-FR-01

V.2

Hoja 5



Catálogo de Objetos

Versión:

Asociaciones entre los Objetos

Código*	N/A
Nombre de la asociación	
Definición	
Abstracta*	
Nombre Rol 1*	
Definición del Rol	
Tipo de Asociación	Elija una opción
Navegable*	Elija una Opción
Ordenado*	
Cardinalidad*	Elija una opción
Nombre Rol 2*	
Definición del Rol	
Tipo de Asociación	Elija una opción
Navegable*	Elija una Opción
Ordenado*	
Cardinalidad*	Elija una opción

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GIG-05-FR-01

V.2

Hoja 6



Catálogo de Objetos

Versión:

Operaciones entre los Objetos

Código*

N/A

Nombre

Definición

Firma*

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GIG-05-FR-01

V.2

Hoja 7



Catálogo de Objetos

Versión:

Relaciones de Herencia entre los Objetos

Código de la herencia	
Nombre de la herencia	
Descripción de la herencia*	
Instancia única*	
Supertipo*	
Subtipo*	

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600
Código Postal: 111311



GIG-05-FR-01

V.2

Hoja 8

Catálogo de Objetos

Versión:

Citación

Identificador*	
Título del libro ^{¿?}	Metodología para la Catalogación de Objetos Geográficos propuesta por el Comité Técnico de Normalización CTN28 del
Fecha de Publicación*	
Número de Edición ^{¿?}	
Recurso en línea ^{¿?}	



Catálogo de Objetos

Versión 1.0

Dominios Incluidos en este Formulario

Tipos de Responsable

Etiqueta*

Proveedor de datos

Custodio

Propietario

Usuario

Distribuidor

Creador

Punto de contacto

Jefe de Investigación

Procesador

Publicador

Tipos de Datos

Definición

Etiqueta*

Soporta todos los tipos de dato numérico, dando apoyo a las operaciones algebraicas.

Número

Es el número o punto flotante conformado por una parte entera y una parte decimal, que representa un valor exacto.

Decimal

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GIG-05-FR-01

V.2

Hoja 10

Es el número que se representa con un conjunto de coordenadas que constituyen una posición en un sistema. Las coordenadas pueden estar en un espacio de cualquier número de dimensiones.	Vector
Es el número o punto flotante conformado por una parte entera y una parte decimal, que representa un valor para una precisión dada por el número de dígitos que se muestran, pero no es necesariamente el valor exacto. La longitud depende del uso.	Real
Es el número que no tienen punto decimal, pueden ser positivo, negativo o el cero. La longitud depende del uso.	Entero
Es el número entero sin límite de tamaño, solo estaría limitado por el espacio de almacenamiento de la máquina.	Entero Ilimitado
Es una sucesión de caracteres de longitud arbitraria que incluye acentos y caracteres especiales. La longitud depende del uso.	Cadena de Caracteres
Serie compuesta de caracteres, que tiene por objeto ejecutar una acción.	Secuencia (Carácter)
Es un dígito individual el cual se puede representar como numérico, letras o símbolo.	Carácter
Permite asignar a un carácter de un lenguaje natural (alfabeto o silabario) en un símbolo de otro sistema de representación.	Código de Conjuntos de Caracteres
Sucesión de caracteres con términos de un idioma específico, los cuales se utilizan para la traducción o conversión de palabras entre dos lenguajes.	Cadena de Caracteres de Idioma
Una fecha da los valores de año, mes y día.	Fecha
Un tiempo está dado por: hora, minuto y segundo.	Hora
Es una combinación de una fecha y una hora determinada.	Fecha y Hora
Es un tipo de dato que especifica dos valores: verdadero o falso.	Booleano
Es un tipo de dato que especifica tres valores: verdadero, falso o tal vez (desconocido).	Lógico
Es un tipo de dato lógico que se representa como número mayor o igual a 0,0 y menor o igual a 1,0.	Probabilidad
Se emplea para almacenar gran cantidad de información o gráficos.	Imagen

Unidad de Medida

Tipo de Medida	Unidad Estándar
Área	Metros cuadrados
Longitud	Metros

Angulo	Radianes
Escala	Metros : Metros
Tiempo	segundos
Volumen	Metros cúbicos
Velocidad	Metros/segundo

Temáticas Plataforma de Datos Abiertos

Temática	Etiqueta
Agricultura y Desarrollo Rural	1
Ambiente y Desarrollo Sostenible	2
Ciencia Tecnología e Innovación	3
Comercio, Industria y Turismo	4
Cultura	5
Deporte y Recreación	6
Economía y Finanzas	7
Educación	8
Estadísticas	9
Función Pública	10
Gastos Gubernamentales	11
Hacienda y Crédito Público	12
Inclusión Social y Reconciliación	13
Justicia y Derecho	14
Mapas Nacionales	15
Minas y Energías	16



Ordenamiento Territorial	17
Organismos de Control	18
Participación Ciudadana	19
Presupuestos Gubernamentales	20
Resultados Electorales	21
Salud y Protección Social	22
Seguridad y Defensa	23
Trabajo	24
Transporte	25
Vivienda, Ciudad y Territorio	26

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



GIG-05-FR-01

V.2

Hoja 10

Catálogo de Objetos

Versión 1.0

Condiciones para diligenciamiento

Condición de Nombre y alias

Verificar nombre y alias de las capas* (Tomado del Instructivo de Mantenimiento de Base de Datos Geográfica)

Se verifica que el nombre del objeto o capa a almacenar en la BDG cumpla las siguientes reglas:

- Los nombres deben tener una longitud de 20 caracteres.
- Los nombres deben comenzar con una letra, no con un número ni carácter especial, como un asterisco (*) o signo de porcentaje (%) y sin tildes.
- Los nombres no deben contener espacios.
- No utilizar en los nombres las palabras: a, del, los, la, las, de. Por ejemplo: Crecimiento_de_poblacion
- No utilizar en los nombres los prefijos: gdb_, sde_, delta_
- Los nombres no deben contener palabras reservadas de Oracle. Ver :
https://docs.oracle.com/cd/B19306_01/em.102/b40103/app_oracle_reserved_words.htm
- Si se tiene un nombre de dos partes para la capa, unir las palabras con un guion bajo (_), por ejemplo, crecimiento_poblacion. O siguiendo la notación camello donde cada palabra empieza con mayúscula y el resto se escribe con minúsculas. Por ejemplo CrecimientoPoblacional.

Característica de Obligación o Condición

Determina si los elementos deben ser diligenciados en el Catálogo de Objetos de manera obligatoria, condicional u opcional.

Obligatorio*

Obligatorio: Elemento que siempre debe ser incluido y su mínima ocurrencia es uno.

Opcional	Opcional: Elemento que puede o no ser diligenciado, según criterio definido del productor
Condicional ¿?	Condicional: El diligenciamiento depende del cumplimiento o no de una condición previamente definida, generalmente responde a una pregunta.
Repetitivo	Repetitivo: Elemento que puede ser registrado en mas de una ocasión dentro del catálogo.